

Manta, 21 de febrero del 2018

Señor
MILTON FLORES JARAMILLO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me permito comunicar a Ud., que mediante sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Anónima denominada **MIKLA CONSTRUCCIONES S.A.**, celebrada con fecha 21 de febrero del 2018, por unanimidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se resuelve designarlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del cantón Manta.

La Compañía **MIKLA CONSTRUCCIONES S.A.** fue constituida mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, con fecha 23 de Diciembre del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta, el 21 de enero del 2015.

Usted como Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía **MIKLA CONSTRUCCIONES S.A.**, de manera individual.

Sírvase Ud., inscribir su nombramiento en el indicado registro para los fines legales y estatutarios, aprovechando la oportunidad de desearle total éxito en el indicado cargo y funciones.

Atentamente,


CARLOS ALEXIS AZUERO ARIAS
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento de Gerente General.

Manta, 21 de febrero del 2018


MILTON FLORES JARAMILLO
C.C. 070097370-4
Nacionalidad. - Ecuatoriana
Domicilio.- Ciudad de Quito

Nº TRAMITE: 17031-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
06/03/18 2.1.3



TRÁMITE NÚMERO: 931



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	652
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	172
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

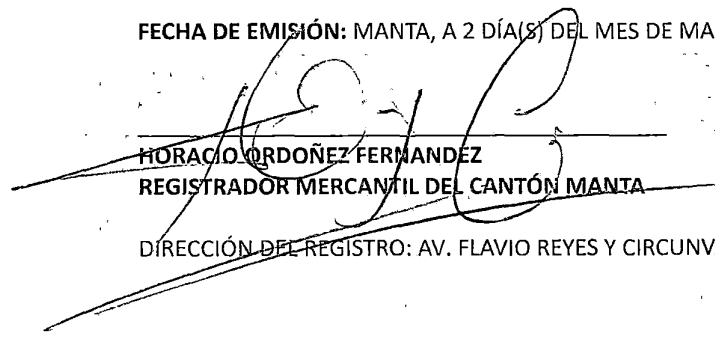
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MIKLA CONSTRUCCIONES S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FLORES JARAMILLO MILTON
IDENTIFICACIÓN	0700973704
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 40 REP # 326, FECHA 21/01/2015. D. A. (REV: RB).

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 2 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2018


HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40